

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500719	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Fuentes para el Estudio de la Literatura Española		
Denominación (inglés)	Sources on the Study of Spanish Literature		
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	5º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Literatura Hispánica		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ismael López Martín	294	ismael@unex.es	campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Literatura Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.</p> <p>CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.</p> <p>CG4 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</p> <p>CG6 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.</p> <p>CG7 - Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.</p>			
TRANSVERSALES			
<p>CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).</p>			

CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.
 CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
 CT9 - Dominio de las TIC en su aplicación a su ámbito de estudio.
 CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

ESPECÍFICAS

CE4 - Conocimiento de la didáctica de la lengua y la literatura españolas e hispanoamericana.
 CE7 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos.
 CE11 - Conocimiento de técnicas de exposición didáctica oral de las obras estudiadas.
 CE30 - Capacidad de enseñar la lengua y la literatura española e hispanoamericana a estudiantes extranjeros.
 CE32 - Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura se orienta al conocimiento de las fuentes bibliográficas tradicionales —tanto primarias como secundarias—, su localización y su uso adecuado. Igualmente, plantea la necesidad del conocimiento de las nuevas tecnologías, portales de interés filológico, fuentes informáticas y publicaciones digitales que el estudiante precisa en la actualidad para adentrarse en el estudio e investigación de la literatura en lengua española, así como en la preparación independiente de su propio trabajo con los textos literarios de cualquier época.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Del *scriptorium* al píxel.

Contenidos del tema 1:

- Los manuscritos y la belleza de la escritura.
- El libro antiguo: descripción analítica e hitos en su evolución.
- La inmensidad del libro virtual.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Manejo de diferentes soportes de textos con el fin de apreciar sus particularidades.

Denominación del tema 2: Las fuentes primarias de la literatura española.

Contenidos del tema 2:

- Las casas del arte: bibliotecas físicas y virtuales.
- El acceso a la literatura y la edición de textos.
- Los tipos de edición y las realidades de sus destinatarios.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Acceso a fondos especiales de bibliotecas para conocer los tesoros de nuestro patrimonio bibliográfico.

Denominación del tema 3: Las fuentes secundarias de la literatura española.

Contenidos del tema 3:

- La clasificación de las fuentes tradicionales sobre los estudios literarios.
- Las fuentes digitales sobre la literatura española.
- El hispanismo nacional e internacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Búsquedas guiadas en bibliografías y bases de datos filológicas.

Denominación del tema 4: El empleo de las fuentes.

Contenidos del tema 4:

- Las descripciones bibliográficas.
- Los procedimientos de cita y la reflexión sobre su uso.
- La elaboración de reseñas y de trabajos académicos de fin de estudios.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Redacción y corrección de textos pertenecientes a los géneros discursivos académicos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	10				4		21
2	35	9				4		22
3	35	9				4		22
4	35	10				3	2	20
Evaluación	10	7						3
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes).

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual o grupal de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Actividad en la que el alumno, durante el curso o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, webs, etc.).
- Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- Capacidad para la localización y elaboración de información bibliográfica y documental sobre literatura española en la solución de supuestos prácticos de investigación literaria.
- Conocimientos de crítica textual y de edición de textos, y de los criterios de citas propios de los trabajos académicos.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar de los estudios.
- Capacidad de entender y valorar los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de los textos literarios de la Literatura Hispanoamericana.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la didáctica de la lengua y la literatura españolas e Hispanoamericana.
- Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.
- Capacidad de analizar críticamente textos de distintas manifestaciones literarias.
- Capacidad para aprender autónoma y suficientemente, con el objeto de seguir formándose a lo largo de toda la vida laboral (formación continua).

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa en el plazo que se detalla más abajo:

a) Evaluación continua: La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo

largo del periodo de impartición de la asignatura y otra parte que se obtiene de la prueba final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) Evaluación global: El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: Durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado con esa finalidad en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: Una vez que el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

a) Evaluación continua: La nota final de la asignatura se compone de un 70% de los exámenes realizados a lo largo del curso (que se corresponde con una actividad recuperable), de un 20% de un trabajo individual y de un 10% de la asistencia regular y activa a clase.

b) Evaluación global: El 100% de la nota es el resultado de una prueba final. Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es ordinaria o extraordinaria.

EVALUACIÓN CONTINUA

- **Convocatoria ordinaria:** La nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:
 - El 70% de la nota (hasta 7 puntos) se alcanzará por la realización de exámenes prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura (actividad recuperable).
 - El 20% de la nota (hasta 2 puntos) saldrá de un trabajo escrito cuyas indicaciones concretas explicará el profesor al comienzo del semestre (actividad recuperable).
 - El 10% de la nota (hasta 1 punto) se logrará con la asistencia regular y activa a las clases teóricas y prácticas (actividad no recuperable).

Las actividades recuperables no superadas por los alumnos a lo largo del curso podrán superarse con ejercicios similares en una prueba final.

- **Convocatoria extraordinaria:** La nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:
 - Los alumnos que hubieran aprobado exámenes prácticos o el trabajo escrito conservarán esas puntuaciones. También mantendrán la calificación lograda en la actividad no recuperable.
 - Se celebrará una prueba final en la que los alumnos únicamente tendrán que evaluarse de las actividades recuperables no superadas.

EVALUACIÓN GLOBAL

El 100% de la nota se obtendrá a partir de una prueba final que contendrá actividades prácticas referidas a los contenidos de la asignatura y similares a las realizadas a lo largo del semestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Cada actividad práctica contará con unos objetivos. Se evaluará el grado de consecución de los mismos, valorando también los procedimientos empleados por los alumnos a partir del aprendizaje adquirido en las sesiones teórico-prácticas.

En las exposiciones orales, si las hubiera, se estimará la claridad y la corrección de la intervención, que deberá adecuarse al tiempo establecido. Además, se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y de análisis. Habrá de emplearse la terminología de la disciplina con propiedad. Se valorará el dominio del tema de la exposición y, si es el caso, los materiales visuales o audiovisuales empleados.

El trabajo escrito puede ser de diferente naturaleza, según los intereses de cada alumno. En cualquier caso, el profesor evaluará su adecuación a las pautas explicadas en las sesiones teórico-prácticas y la adquisición de las competencias correspondientes. Se valorarán aspectos atinentes a la correcta y fluida expresión, penalizándose sustancialmente las faltas de ortografía y la incorrección expresiva. La comisión de más de tres faltas de ortografía (sean del tipo de que sean) conllevará el suspenso del trabajo.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el artículo 5 del *Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (Boletín Oficial del Estado, núm. 224, de 18 de septiembre de 2003, págs. 34355-34356)*. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

BARBIER, Frédéric: *Historia del libro*. Madrid: Alianza, 2015.

JAUURALDE POU, Pablo: *Manual de investigación literaria. Guía bibliográfica para el estudio de la literatura española*. Madrid: Gredos, 1981.

MONTANER FRUTOS, Alberto: *Prontuario de bibliografía. Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: Trea, 1999.

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel: *Historia del libro y edición de textos*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2018.

RUIZ CASANOVA, José Francisco: *Manual de principios elementales para el estudio de la literatura española*. Madrid: Cátedra, 2013.

COMPLEMENTARIA

BLECUA PERDICES, Alberto: *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia, 1983.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José: *Historia de la bibliografía española*. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, 1983.

- MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*. Gijón: Trea, 2001.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Diccionario de tipografía y del libro*. Madrid: Paraninfo, 1981.
- MCKERROW, Ronald Brunlees: *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Arco Libros, 1998.
- MILLARES CARLÓ, Agustín: *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- MUÑOZ MARQUINA, Francisco: *Bibliografía fundamental sobre la literatura española (Fuentes para su estudio)*. Madrid: Castalia, 2003.
- PAUN DE GRACIA, Susan: *Manual práctico de investigación literaria. Cómo preparar informes, trabajos de investigación, tesis y tesinas*. Madrid: Castalia, 2004.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los: *Manual de Bibliografía*. Madrid: Castalia, 2010.
- ROZAS LÓPEZ, Juan Manuel: *Los períodos de la bibliografía literaria española (ejemplificados con los bibliógrafos extremeños)*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1983.
- RUIZ GARCÍA, Elisa: *Introducción a la codicología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002.
- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel: *Introducción al libro manuscrito*. Madrid: Arco Libros, 1995.
- SIMÓN DÍAZ, José: *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*. Madrid: Ollero y Ramos, 2000.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

(www.cervantesvirtual.com)

Inició su desarrollo en 1998 y se presentó un año después como un fondo virtual de obras clásicas en lenguas hispánicas con un sistema de ordenación y búsqueda similar a una biblioteca y acceso gratuito desde cualquier lugar del mundo a través de internet. El proyecto se ha consolidado como un indiscutible espacio de referencia de la cultura en español y como un proyecto abierto, universal e integrador. Son interesantes los completos portales de autor (en torno a seiscientos), que centralizan fuentes primarias y secundarias, además de otros recursos.

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistoria.mcu.es>)

Comenzó su labor en 2009 como una iniciativa del Gobierno de España. Ha digitalizado más de 2500 cabeceras publicadas desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Sus fondos proceden de más de un centenar de archivos y bibliotecas españolas. Permite búsquedas por título y lugares de publicación, albergando interesantes colecciones de prensa clandestina y revistas culturales. Se complementa con la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

Biblioteca Nacional de España

(www.bne.es)

Fundada en 1711, recibe y conserva ejemplares de todos los libros publicados en España. Además, atesora una valiosísima colección de incunables, manuscritos, estampas, dibujos, fotografías, grabaciones sonoras, partituras... Contiene la mayoría de los tesoros bibliográficos de la literatura española, algunos de los cuales están digitalizados y son de libre acceso a través de la Biblioteca Digital Hispánica (BDH). También es muy interesante la colección de la Hemeroteca Digital (que se complementa con la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica), con ejemplares fechados a partir del siglo XVII.

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español

(<http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/>)

Recoge la descripción y localización de libros y otros fondos bibliográficos, depositados en bibliotecas e instituciones españolas públicas o privadas, que por su antigüedad, singularidad o riqueza forman parte del patrimonio bibliográfico español. Es especialmente útil para localizar con precisión ejemplares de valiosísimas joyas bibliográficas y auténticas rarezas.

Dialnet

(<http://dialnet.unirioja.es>)

Comienza su andadura en 2002 y consiste en una base de datos de entradas bibliográficas con una importante presencia de las disciplinas de Humanidades. En Dialnet encontramos libros, capítulos de libros, artículos en revistas científicas, actas de congresos, tesis doctorales, reseñas, etc. Posee un servicio de alertas bibliográficas y una hemeroteca virtual hispana.

Portal del Hispanismo del Instituto Cervantes

(<http://hispanismo.cervantes.es>)

Desde su creación en 2000, es una base de datos con información sobre la comunidad académica internacional relacionada con los estudios hispánicos. Se organiza en varias secciones que albergan información sobre profesores o investigadores especializados en el hispanismo, datos de departamentos universitarios y de otros centros de enseñanza o investigación, congresos y cursos que vayan a celebrarse, convocatorias, empleo, publicaciones y noticias. También resulta de utilidad el Centro Virtual Cervantes (<http://cvc.cervantes.es>) de la misma institución, creado en 1997 y con bibliografía sobre estudios hispánicos.

Real Academia Española

(www.rae.es)

Portal de esta entidad fundada en 1713. Además de la información institucional, permite el acceso al catálogo de su archivo y biblioteca y a recursos tan interesantes como el CREA, el CORDE, el CDH, el CORPES XXI, el NTLLE y la consulta digital del *Diccionario*, la *Nueva gramática* y la *Ortografía* académicas, entre otras obras.